

EXPORGRUP S.A.

Guayaquil, Mayo 10 del 2002.

2003 FEB 13 PM 3:50

SEÑOR
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.

RECIBIDO

106-386

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a usted que el día de hoy he inscrito las siguientes transferencias de acciones en el Libro respectivo de la compañía EXPORGRUP S.A. a la cual represento.

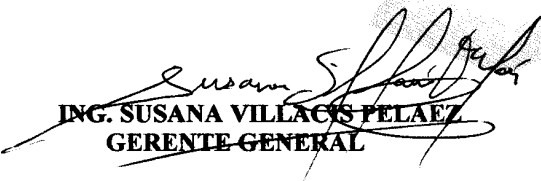
SUSANA MARIA VILLACIS PELAEZ (C.I. 1304061706), transfirió 2 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos cada una, a favor de las siguientes personas:

- 1 acción a favor de CIRO ROSADO VILLACIS C.I. # 120338447-2
- 1 acción a favor de OMAR SOTOMAYOR MOSQUERA C.I. # 120235289-2

Los CEDENTES y CESIONARIOS son de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que informo a usted para los fines legales pertinentes.

ATENTAMENTE,


ING. SUSANA VILLACIS PELAEZ
GERENTE GENERAL

106386

Nicolás
17 FEB. 2003